

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****TORREJÓN DE ARDOZ**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana y Administración del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 9 de marzo de 2023, se han aprobado las bases específicas para la provisión de puestos y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso en turno promoción interna los siguientes puestos:

- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Departamento de Archivo Código de la RPT N.º 135.02.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Departamento de Bienestar Social Código de la RPT N.º 149.32.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de responsable de Administración de Calidad y Unidad de Información código de la RPT N.º 147.03.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Encargado/a General de Vía Pública y Mantenimiento código de la RPT N.º 74.16.001.
- Bases Específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a de Área de Deportes código de la RPT N.º 24.07.001.
- Bases Específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Deportes código de la RPT N.º 160.07.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a de Coordinador/a General de Inspección código de la RPT N.º 71.11.001
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Coordinador/a de Convenios y Valoraciones código de la RPT N.º 102.11.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Liquidaciones código de la RPT N.º 205.11.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Tributos código de la RPT N.º 161.11.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Contabilidad analítica código de la RPT N.º 162.14.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Contabilidad código de la RPT N.º 158.14.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Policía código de la RPT N.º 164.23.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Policía Local código de la RPT N.º 164.23.002.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Prevención de Riesgos Laborales código de la RPT N.º 133.28.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Dpto. De RRHH de nóminas código de la RPT N.º 280.26.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Dpto. de RRHH de Contratos y Absentismo código de la RPT N.º 281.26.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Dpto. de RRHH de Seguros Sociales código de la RPT N.º 279.26.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Dpto. de RRHH de Formación código de la RPT N.º 136.26.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto Coordinador/a de Administración de Asesoría Jurídica código de la RPT N.º 278.31.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto Coordinador/a de Administración de Secretaría General código de la RPT n.º 277.31.001.

- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de departamento de Secretaria código de la RPT N.º 137.31.001.
- Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración de Urbanismo código de LA RPT N.º 156.35.001.

El texto íntegro de las Bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento.

<https://www.ayto-torrejón.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/proceso-consolidacion>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 9 de marzo de 2023.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración (PDDA de 11 de noviembre de 2019), Valeriano Díaz Baz.

(03/4.217/23)

